

Fecha: 06-05-2026
Medio: La Discusión
Supl.: La Discusión
Tipo: Noticia general
Título: Consejo Fiscal Autónomo criticó megarreforma del Gobierno

Pág.: 11
Cm2: 422,6

Tiraje: 3.500
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: ☐ No Definida

EL PROYECTO SE VOTARÁ EN GENERAL ESTE JUEVES

Consejo Fiscal Autónomo criticó megarreforma del Gobierno

Durante su exposición en el Congreso, el CFA advirtió riesgos para la sostenibilidad fiscal e identificó once riesgos en el proyecto, nueve de carácter directo.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: CFA

El Consejo Fiscal Autónomo lanzó una severa advertencia sobre el proyecto de ley de Reconstrucción impulsado por el Gobierno, asegurando que la iniciativa presenta riesgos fiscales relevantes y que sus proyecciones descansan en

supuestos de crecimiento económico inciertos, que podrían no concretarse en la magnitud esperada.

Según reveló radio ADN, durante su exposición este martes ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados y Diputados, el organismo sostuvo que el proyecto genera déficits fiscales al menos hasta 2031, incluso considerando los efectos positivos proyectados sobre el crecimiento económico. Según el CFA,

Recomienda modificar el proyecto

La presidenta del Consejo Fiscal Autónomo, Paula Benavides, expuso como recomendación hacer modificaciones al proyecto para avanzar "hacia una neutralidad fiscal en el corto y mediano plazo", además de incorporar nuevas medidas compensatorias y someter las proyecciones económicas a escenarios de sensibilidad y estrés.



El Consejo Fiscal Autónomo (CFA) expuso ante la Comisión de Hacienda de la cámara.

el problema central es que "los costos fiscales y las rebajas tributarias son inmediatos y seguros, mientras que los beneficios esperados dependen de ingresos futuros asociados a un mayor crecimiento, cuya materialización es incierta", explicó la presidenta del CFA, Paula Benavides.

"El proyecto compromete gasto fiscal con alta certeza en el corto plazo y reduce ingresos permanentes, mientras que los efectos positivos dependen de ingresos futuros más inciertos asociados al crecimiento", alertó en su presentación.

El organismo explicó que, sin considerar los efectos de crecimiento económico proyectados por Hacienda, la iniciativa provoca un deterioro fiscal permanente de 0,43% del PIB en régimen. Y aunque el Ejecutivo incorpora efectos de "segunda vuelta" para compensar parte de la caída en recaudación, el balance seguiría siendo deficitario durante varios años.

De hecho, el CFA advirtió que entre 2026 y 2031 el proyecto requerirá financiamiento adicional de "magnitud relevante", no contemplado actualmente en la propuesta.

Entre los riesgos directos identificados por el Consejo aparecen la rebaja del impuesto corporativo sin compensación suficiente, el alto costo del crédito tributario al empleo, posibles mayores costos de la exención de IVA a viviendas nuevas y la incertidumbre respecto a los ahorros proyectados por incentivos al retiro y control de licencias médicas.